

	<b>GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS</b>	Código: 2MI-GFOM-F-03
		Fecha: 14/02/2018
	<b>ACTA DE SELECCIÓN DE JURADOS</b>	Versión: 03
		Página: 1 de 3

En la ciudad de Bogotá, a los 09 días del mes de junio del 2022 se reunieron de manera virtual, Maira Ximena Salamanca Rocha (Subdirectora de las Artes), Maira Alejandra Meneses Romero (Contratista-Subdirección de las Artes), Eliana del Carmen Zumaqué Gómez (Contratista-Subdirección de las Artes) y Diver Milena Barrantes (Contratista-Subdirección de las Artes), con el fin de seleccionar a los jurados requeridos para evaluar la convocatoria **PREMIO ES CULTURA LOCAL AL EMPRENDIMIENTO CULTURAL Y CREATIVO DE INICIATIVAS EMERGENTES EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ**, y fijar el reconocimiento económico respectivo.

Según Acta Definición de Perfiles Jurados del 26 de abril del 2022, el comité definió los perfiles para la selección de los jurados que evaluarán la convocatoria **PREMIO ES CULTURA LOCAL AL EMPRENDIMIENTO CULTURAL Y CREATIVO DE INICIATIVAS EMERGENTES EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ**, y previa verificación del cumplimiento del perfil, el comité recomienda seleccionar como jurados de la convocatoria en mención a los siguientes expertos:

CONVOCATORIA	ÁREA	No. DE PROPUESTAS HABILITADAS	CALIFICACIÓN HOJA DE VIDA	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	RECONOCIMIENTO ECONÓMICO
PREMIO ES CULTURA LOCAL AL EMPRENDIMIENTO CULTURAL Y CREATIVO DE INICIATIVAS EMERGENTES EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ	Interdisciplinar / transdisciplinar	44	91	DIEGO ALEJANDRO AGUILAR VARGAS	C.C. 80.169048	\$1.666.666
		44	89	ANDREA CONSTANZA PINEDA QUINTERO	C.C. 52.423.313	\$1.666.666
		44	75	MARITZA AYURE URREGO	C.C. 52.730.958	\$1.666.666

Como consta en las condiciones de participación del Banco de jurados del Programa Distrital de Estímulos: «*En cualquier etapa del proceso, en el evento de presentarse renuncia, impedimento, restricción de participación, inhabilidad, conflicto de intereses, ausencia temporal o absoluta de un jurado, que le impida cumplir con la totalidad de los compromisos establecidos o con las actividades propias de su participación, previa comunicación formal dirigida a la entidad, se procederá a relevarlo de sus deberes y designar al suplente, quien asumirá sus deberes como jurado.. [...] El jurado que ha sido reemplazado no tendrá derecho a estímulo alguno por las actividades realizadas hasta el momento de su ausencia, toda vez que su compromiso culmina con la selección de las propuestas ganadoras de la convocatoria evaluada. El recurso respectivo se destinará al jurado que haya asumido la suplencia.*».

No se designaron jurados suplentes en este proceso debido a que no se presentaron aspirantes en el Banco de Jurados, ni por invitación directa, con los requisitos básicos del perfil diseñado para esta convocatoria.



**GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS**

Código: 2MI-GFOM-F-03

Fecha: 14/02/2018

**ACTA DE SELECCIÓN DE JURADOS**

Versión: 03

Página: 2 de 3

Se realizarán los descuentos de ley vigentes a que haya lugar, de acuerdo con las directrices de la Subdirección Administrativa y Financiera del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES.

La presente acta se firma en Bogotá a los 09 días del mes de junio de 2022.

**MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA**  
Subdirectora de las Artes

**MAIRA ALEJANDRA MENESES ROMERO**  
Contratista-Subdirección de las Artes

**ELIANA DEL CARMEN ZUMAQUE GOMEZ**  
Contratista-Subdirección de las Artes

**DIVER MILENA BARRANTES**  
Contratista-Subdirección de las Artes



Radicado: **20223000260383**

Fecha 10-06-2022 15:15

**Documento 20223000260383 firmado electrónicamente por:**

**DIVER MILENA BARRANTES**, Contratista, Subdirección de las Artes, Fecha de Firma: 10-06-2022 15:36:56

**ELIANA DEL CARMEN ZUMAQUE GOMEZ**, Contratista, Subdirección de las Artes, Fecha de Firma: 10-06-2022 15:31:18

**JOSE ALBERTO ROA ESLAVA**, Profesional Especializado 222-02, Área de Convocatorias, Fecha de Firma: 10-06-2022 16:17:52

**MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA**, Subdirectora de las Artes, Subdirección de las Artes, Fecha de Firma: 10-06-2022 16:51:16

**MAIRA ALEJANDRA MENESES ROMERO**, Contratista, Subdirección de las Artes, Fecha de Firma: 10-06-2022 15:26:49

**CARLOS ALFONSO CAICEDO GUZMAN**, Contratista, Subdirección de las Artes, Fecha de Firma: 10-06-2022 15:16:16

Anexos: 1 folios



a74497b6f3e88733ce6ae9de865fa9f0785049fe8b4bf631ea1ba1a5d7dcb77c



	<b>GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS</b>	Código: 2MI-GFOM-F-02
		Fecha: 29/01/2019
	<b>ACTA DEFINICIÓN DE PERFILES JURADOS</b>	Versión: 03
		Página: 1 de 1

En la ciudad de Bogotá, a los 26 días del mes de abril del 2022 se reunieron de manera virtual, Maira Ximena Salamanca Rocha (Subdirectora de las Artes), Eliana del Carmen Zumaque Gómez (Contratista-Subdirección de las Artes), Diver Milena Barrantes (Contratista-Subdirección de las Artes) y Maira Alejandra Meneses Romero (Contratista-Subdirección de las Artes) con el fin de definir los perfiles y reconocimiento económico de los jurados que evaluarán las propuestas de las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos 2022 correspondientes al programa II Fase Es Cultura Local 2021- IDARTES 2022.

El jurado podrá estar conformado por expertos con reconocimiento económico, ad honorem o aportados por entidades aliadas.

Ver archivo adjunto:

Listado perfiles jurados convocatorias Subdirección de las Artes -II Fase Es Cultura Local 2021- IDARTES 2022.

El valor del reconocimiento económico asignado a los jurados de cada una de las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos 2022 de la subdirección de las Artes del IDARTES, será determinado por el mecanismo o fórmula definido para tal fin.

La presente acta se firma en Bogotá a los 26 días del mes de abril del 2022

**MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA**  
Subdirectora de las Artes

**MAIRA ALEJANDRA MENESES ROMERO**  
Contratista-Subdirección de las Artes

**ELIANA DEL CARMEN ZUMAQUE GOMEZ**  
Contratista-Subdirección de las Artes

**DIVER MILENA BARRANTES**  
Contratista-Subdirección de las Artes



Radicado: **20223700192013**

Fecha 28-04-2022 18:46

**Documento 20223700192013 firmado electrónicamente por:**

**MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA**, Subdirectora de las Artes, Subdirección de las Artes,  
Fecha de Firma: 29-04-2022 16:21:37

**ELIANA DEL CARMEN ZUMAQUE GOMEZ**, Contratista, Subdirección de las Artes, Fecha de  
Firma: 29-04-2022 07:58:15

**JOSE ALBERTO ROA ESLAVA**, Profesional Especializado 222-02, Área de Convocatorias, Fecha  
de Firma: 29-04-2022 07:52:00

**ANA MARÍA VARGAS MEDINA**, Contratista, Área de Convocatorias, Fecha de Firma: 28-04-2022  
18:47:45

**DIVER MILENA BARRANTES**, Contratista, Subdirección de las Artes, Fecha de Firma: 29-04-2022  
07:33:32

**MAIRA ALEJANDRA MENESES ROMERO**, Contratista, Subdirección de las Artes, Fecha de Firma:  
29-04-2022 08:20:40

Anexos: 1 folios, Listado definición perfiles jurados



6aaa9cc723cf430e857c59fb9c1442cdcce711cce26619c4bd54f0d4031dc007



Listado perfiles jurados convocatorias Subdirección de las Artes -II Fase Es Cultura Local 2021- IDARTES 2022.

MATRIZ DEFINICIÓN PERFILES DE JURADOS PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2022

Perfiles jurados convocatorias II Fase Es Cultura Local 2021

Nombre de la localidad	Nombre de la convocatoria	Perfiles jurados	NO. DE JURADOS
Barrios Unidos	PREMIO ES CULTURA LOCAL BARRIOS UNIDOS	<p><b>Perfil 1:</b> Profesional en cualquier área del conocimiento con título de postgrado y mínimo cinco (5) años de experiencia relacionada con emprendimiento cultural, Industrias/economía cultural o creativa. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>A. Jurado con formación universitaria.</li> <li>B. Jurado con posgrado: especialización, maestría o doctorado.</li> <li>C. Jurado con mínimo cinco (5) años experiencia relacionada con emprendimiento cultural, Industrias/economía cultural o creativa.</li> <li>D. El jurado debe residir en la localidad de Barrios Unidos o en Bogotá.</li> </ul> <p><b>Perfil 2:</b> profesional en áreas del conocimiento de las bellas artes o las ciencias sociales y humanas, con título de postgrado y mínimo cinco (5) años de experiencia en procesos de formación en los campos del arte, la cultura o el patrimonio. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>A. Jurado con formación universitaria en bellas artes o ciencias sociales y humanas.</li> <li>B. Jurado con posgrado: especialización, maestría o doctorado.</li> <li>C. Jurado con mínimo cinco (5) años de experiencia en procesos de formación en el campo del arte, la cultura o el patrimonio.</li> <li>D. El jurado debe residir en la localidad de Barrios Unidos o en Bogotá.</li> </ul>	3

		<p><b>Perfil 3:</b> profesional en áreas del conocimiento de las bellas artes o las ciencias sociales y humanas, con mínimo seis (6) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>A. Jurado con formación universitaria en bellas artes o ciencias sociales y humanas.</li> <li>B. Jurado con mínimo seis (6) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio.</li> <li>C. El jurado debe residir en la localidad de Barrios Unidos o en Bogotá.</li> </ul>	
Bosa	PREMIO ES CULTURA LOCAL AL EMPRENDIMIENTO CULTURAL Y CREATIVO EN LA LOCALIDAD DE BOSA	<p><b>Perfil 1:</b> Profesional en cualquier área del conocimiento, con título de posgrado y mínimo cinco (5) años de experiencia relacionada con emprendimiento cultural, Industrias/economía cultural o creativa. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>A. Jurado con formación universitaria.</li> <li>B. Jurado con posgrado: especialización, maestría o doctorado.</li> <li>C. Jurado con mínimo cinco (5) años experiencia relacionada con emprendimiento cultural, Industrias/economía cultural o creativa.</li> <li>D. El jurado debe residir en la localidad de Bosa o en Bogotá.</li> </ul> <p><b>Perfil 2:</b> Profesional en áreas del conocimiento de las bellas artes o las ciencias sociales y humanas, con título de postgrado y mínimo cinco (5) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio, relacionada con proyectos de enfoque diferencial dirigidos a grupos étnicos. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>A. Jurado con formación universitaria en bellas artes o ciencias sociales y humanas</li> <li>B. Jurado con posgrado: especialización, maestría o doctorado.</li> <li>C. Jurado con mínimo cinco (5) de experiencia en el campo del en el campo del arte, la cultura o el patrimonio relacionada con proyectos de enfoque diferencial dirigidos a grupos étnicos.</li> <li>D. El jurado debe residir en la localidad de Bosa o en Bogotá.</li> </ul>	3

		<p><b>Perfil 3:</b> profesional en áreas del conocimiento de las bellas artes o las ciencias sociales y humanas, con mínimo seis (6) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>A. Jurado con formación universitaria en bellas artes o ciencias sociales y humanas.  B. Jurado con mínimo seis (6) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio.  C. El jurado debe residir en la localidad de Bosa o en Bogotá.</p>	
Ciudad Bolívar	PREMIO ES CULTURA LOCAL A LA GESTIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR	<p><b>Perfil 1:</b> profesional en cualquier área del conocimiento, con título de posgrado y con mínimo cinco (5) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio relacionada con proyectos de enfoque poblacional dirigidos a pueblos indígenas. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original</p> <p>A. Jurado con formación universitaria.  B. Jurado con posgrado: especialización, maestría o doctorado.  C. Jurados con mínimo cuatro cinco (5) de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio relacionada con proyectos de enfoque poblacional dirigidos a pueblos indígenas.  D. El jurado debe residir en la localidad de Ciudad Bolívar o en Bogotá.</p> <p><b>Perfil 2:</b> profesional en áreas del conocimiento de las bellas artes o las ciencias sociales y humanas, con mínimo seis (6) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>A. Jurado con formación universitaria en bellas artes o ciencias sociales y humanas.  B. Jurado con mínimo seis (6) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio.  C. El jurado debe residir en la localidad de Ciudad Bolívar o en Bogotá.</p>	3
Engativá	PREMIO ES CULTURA LOCAL AL	<p><b>Perfil 1:</b> Profesional en cualquier área del conocimiento con título de posgrado y mínimo cinco (5) años de experiencia relacionada con emprendimiento cultural, Industrias/economía cultural o creativa. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o</p>	3

<p>EMPRENDIMIENTO CULTURAL Y CREATIVO DE INICIATIVAS EMERGENTES EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ</p>	<p>área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>A. Jurado con formación universitaria.</li> <li>B. Jurado con posgrado: especialización, maestría o doctorado.</li> <li>C. Jurado con mínimo cinco (5) años experiencia relacionada con emprendimiento cultural, Industrias/economía cultural o creativa.</li> <li>D. El jurado debe residir en la localidad de Engativá o en Bogotá.</li> </ul> <p><b>Perfil 2:</b> profesional en áreas del conocimiento de las bellas artes o las ciencias sociales y humanas, con título de postgrado y mínimo cinco (5) años de experiencia en el campo del en el campo del arte, la cultura o el patrimonio relacionada con proyectos proyectos de enfoque diferencial dirigidos a grupos étnicos. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>A. Jurado con formación universitaria en bellas artes o ciencias sociales y humanas</li> <li>B. Jurado con posgrado: especialización, maestría o doctorado.</li> <li>C. Jurado con mínimo cinco (5) de experiencia en el campo del en el campo del arte, la cultura o el patrimonio relacionada con proyectos de enfoque diferencial dirigidos a grupos étnicos.</li> <li>D. El jurado debe residir en la localidad de Engativá o en Bogotá.</li> </ul> <p><b>Perfil 3:</b> profesional en áreas del conocimiento de las bellas artes o las ciencias sociales y humanas, con mínimo seis (6) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>A. Jurado con formación universitaria en bellas artes o ciencias sociales y humanas.</li> <li>B. Jurado con mínimo seis (6) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio.</li> <li>C. El jurado debe residir en la localidad de Engativá o en Bogotá.</li> </ul>	
	<p><b>Perfil 1:</b> Profesional en cualquier área del conocimiento con título de posgrado y mínimo cinco (5) años de experiencia relacionada con emprendimiento cultural, Industrias/economía cultural o creativa. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p>	

Fontibón	<p>PREMIO ES CULTURA LOCAL AL EMPRENDIMIENTO CULTURAL Y CREATIVO EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN.</p>	<p>A. Jurado con formación universitaria.  B. Jurado con posgrado: especialización, maestría o doctorado.  C. Jurado con mínimo cinco (5) años experiencia relacionada con emprendimiento cultural, Industrias/economía cultural o creativa.  D. El jurado debe residir en la localidad de Fontibón o en Bogotá.</p> <p><b>Perfil 2:</b> Profesional en áreas del conocimiento de las bellas artes o las ciencias sociales y humanas, con título de postgrado y mínimo cinco (5) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio relacionada con en proyectos de enfoque diferencial dirigidos grupos étnicos, sectores sociales y grupos etarios. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>A. Jurado con formación universitaria en bellas artes o ciencias sociales y humanas.  B. Jurado con posgrado: especialización, maestría o doctorado.  C. Jurado con mínimo cinco (5) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio relacionada con en proyectos de enfoque diferencial dirigidos grupos étnicos, sectores sociales y grupos etarios.  D. El jurado debe residir en la localidad de Fontibón o en Bogotá.</p> <p><b>Perfil 3:</b> profesional en áreas del conocimiento de las bellas artes o las ciencias sociales y humanas, con mínimo seis (6) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>A. Jurado con formación universitaria en bellas artes o ciencias sociales y humanas.  B. Jurado con mínimo seis (6) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio.  C. El jurado debe residir en la localidad de Fontibón o en Bogotá.</p>	3
Kennedy	<p>BECA ES CULTURA LOCAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS CULTURALES Y</p>	<p><b>Perfil 1:</b> Profesional en cualquier área del conocimiento con título de posgrado y mínimo cinco (5) años de experiencia relacionada con emprendimiento cultural, Industrias/economía cultural o creativa. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p>	3

	<p>CREATIVAS DE KENNEDY.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Jurado con formación universitaria.</li> <li>B. Jurado con posgrado: especialización, maestría o doctorado.</li> <li>C. Jurado con mínimo cinco (5) años experiencia relacionada con emprendimiento cultural, Industrias/economía cultural o creativa.</li> <li>D. El jurado debe residir en la localidad de Kennedy o en Bogotá.</li> </ul> <p><b>Perfil 2:</b> profesional en áreas del conocimiento de las bellas artes o las ciencias sociales y humanas, con título de postgrado y mínimo cinco (5) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio relacionada con en proyectos de enfoque diferencial dirigidos grupos étnicos, sectores sociales y grupos etarios. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>A. Jurado con formación universitaria en bellas artes o ciencias sociales y humanas.</li> <li>B. Jurado con posgrado: especialización, maestría o doctorado.</li> <li>C. Jurado con mínimo cinco (5) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio relacionada con en proyectos de enfoque diferencial dirigidos grupos étnicos, sectores sociales y grupos etarios.</li> <li>D. El jurado debe residir en la localidad de Kennedy o en Bogotá.</li> </ul> <p><b>Perfil 3:</b> profesional en áreas del conocimiento de las bellas artes o las ciencias sociales y humanas, con mínimo seis (6) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>A. Jurado con formación universitaria en bellas artes o ciencias sociales y humanas.</li> <li>B. Jurado con mínimo seis (6) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio.</li> <li>C. El jurado debe residir en la localidad de Kennedy o en Bogotá.</li> </ul>	
<p>Kennedy</p>	<p>BECA ES CULTURA LOCAL PARA LA ARTICULACIÓN Y TRABAJO COLABORATIVO ENTRE MIPYMES O EMPRENDIMIENTOS DE KENNEDY</p>	<p><b>Perfil 1:</b> Profesional en cualquier área del conocimiento con título de posgrado y mínimo cinco (5) años de experiencia relacionada con emprendimiento cultural, Industrias/economía cultural o creativa. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p>	<p>3</p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Jurado con formación universitaria.</li> <li>B. Jurado con posgrado: especialización, maestría o doctorado.</li> <li>C. Jurado con mínimo cinco (5) años experiencia relacionada con emprendimiento cultural, Industrias/economía cultural o creativa.</li> <li>D. El jurado debe residir en la localidad de Kennedy o en Bogotá.</li> </ul> <p><b>Perfil 2:</b> profesional en áreas del conocimiento de las bellas artes o las ciencias sociales y humanas, con título de postgrado y mínimo cinco (5) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio relacionada con en proyectos de enfoque diferencial dirigidos grupos étnicos, sectores sociales y grupos etarios. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>A. Jurado con formación universitaria en bellas artes o ciencias sociales y humanas</li> <li>B. Jurado con posgrado: especialización, maestría o doctorado.</li> <li>C. Jurado con mínimo cinco (5) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio relacionada con en proyectos de enfoque diferencial dirigidos grupos étnicos, sectores sociales y grupos etarios.</li> <li>D. El jurado debe residir en la localidad de Kennedy o en Bogotá.</li> </ul> <p><b>Perfil 3:</b> profesional en áreas del conocimiento de las bellas artes o las ciencias sociales y humanas, con mínimo seis (6) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>A. Jurado con formación universitaria en bellas artes o ciencias sociales y humanas.</li> <li>B. Jurado con mínimo seis (6) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio.</li> <li>C. El jurado debe residir en la localidad de Kennedy o en Bogotá.</li> </ul>	
Rafael Uribe Uribe	PREMIO AL EMPRENDIMIENTO CULTURAL Y CREATIVO DE LA LOCALIDAD DE	<p><b>Perfil 1:</b> Profesional en cualquier área del conocimiento, con título de posgrado y mínimo cinco (5) años de experiencia relacionada con emprendimiento cultural, Industrias/economía cultural o creativa. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p>	<b>3</b>

	<p>RAFAEL URIBE URIBE</p>	<p>A. Jurado con formación universitaria.  B. Jurado con posgrado: especialización, maestría o doctorado.  C. Jurado con mínimo cinco (5) años experiencia relacionada con emprendimiento cultural, Industrias/economía cultural o creativa.  D. El jurado debe residir en la localidad de Rafael Uribe Uribe o en Bogotá.</p> <p><b>Perfil 2:</b> profesional en áreas del conocimiento de las bellas artes o las ciencias sociales y humanas, con título de postgrado y mínimo cinco (5) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>A. Jurado con formación universitaria en bellas artes o ciencias sociales y humanas  B. Jurado con posgrado: especialización, maestría o doctorado.  C. Jurado con mínimo cinco (5) de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio.  D. El jurado debe residir en la localidad de Rafael Uribe Uribe o en Bogotá.</p> <p><b>Perfil 3:</b> profesional en áreas del conocimiento de las bellas artes o las ciencias sociales y humanas, con mínimo seis (6) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>A. Jurado con formación universitaria en bellas artes o ciencias sociales y humanas.  B. Jurado con mínimo seis (6) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio.  C. El jurado debe residir en la localidad de Rafael Uribe Uribe o en Bogotá.</p>	
<p>San Cristóbal</p>	<p>PREMIO ES CULTURA LOCAL A LA GESTIÓN DE GRUPOS ÉTNICOS, SECTORES SOCIALES Y POBLACIONALES DE SAN CRISTÓBAL</p>	<p><b>Perfil 1:</b> profesional en cualquier área del conocimiento, con título de posgrado y con mínimo cinco (5) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio relacionada con en proyectos de enfoque diferencial dirigidos a grupos étnicos, sectores sociales y grupos etarios. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original</p> <p>A. Jurado con formación universitaria.  B. Jurado con posgrado: especialización, maestría o doctorado.</p>	<p>3</p>

		<p>C. Jurados con mínimo cuatro cinco (5) de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio relacionada con en proyectos de enfoque diferencial dirigidos a grupos étnicos, sectores sociales y grupos etarios.</p> <p>D. El jurado debe residir en la localidad de San Cristóbal o en Bogotá.</p> <p><b>Perfil 2:</b> profesional en áreas del conocimiento de las bellas artes o las ciencias sociales y humanas, con mínimo seis (6) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>A. Jurado con formación universitaria en bellas artes o ciencias sociales y humanas.</p> <p>B. Jurado con mínimo seis (6) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio.</p> <p>C. El jurado debe residir en la localidad de San Cristóbal o en Bogotá.</p>	
San Cristóbal	PREMIO AL EMPRESARIADO CULTURAL Y CREATIVO DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL	<p><b>Perfil 1:</b> Profesional en cualquier área del conocimiento, con título de posgrado y mínimo cinco (5) años de experiencia relacionada con emprendimiento cultural, Industrias/economía cultural o creativa. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>A. Jurado con formación universitaria.</p> <p>B. Jurado con posgrado: especialización, maestría o doctorado.</p> <p>C. Jurado con mínimo cinco (5) años experiencia relacionada con emprendimiento cultural, Industrias/economía cultural o creativa.</p> <p>D. El jurado debe residir en la localidad de San Cristóbal o en Bogotá.</p> <p><b>Perfil 2:</b> profesional en áreas del conocimiento de las bellas artes o las ciencias sociales y humanas, con título de postgrado y mínimo cinco (5) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>A. Jurado con formación universitaria en bellas artes o ciencias sociales y humanas</p> <p>B. Jurado con posgrado: especialización, maestría o doctorado.</p>	3

		<p>C. Jurado con mínimo cinco (5) de experiencia en el campo del en el campo del arte, la cultura o el patrimonio.</p> <p>D. El jurado debe residir en la localidad de San Cristóbal o en Bogotá.</p> <p><b>Perfil 3:</b> profesional en áreas del conocimiento de las bellas artes o las ciencias sociales y humanas, con mínimo seis (6) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>A. Jurado con formación universitaria en bellas artes o ciencias sociales y humanas.</p> <p>B. Jurado con mínimo seis (6) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio.</p> <p>C. El jurado debe residir en la localidad de San Cristóbal o en Bogotá.</p>	
Tunjuelito	PREMIO AL EMPRENDIMIENTO CULTURAL Y CREATIVO DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO	<p><b>Perfil 1:</b> Profesional en cualquier área del conocimiento, con título de posgrado y mínimo cinco (5) años de experiencia relacionada con emprendimiento cultural, Industrias/economía cultural o creativa. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>A. Jurado con formación universitaria.</p> <p>B. Jurado con posgrado: especialización, maestría o doctorado.</p> <p>C. Jurado con mínimo cinco (5) años experiencia relacionada con emprendimiento cultural, Industrias/economía cultural o creativa.</p> <p>D. El jurado debe residir en la localidad de Tunjuelito o en Bogotá.</p> <p><b>Perfil 2:</b> Profesional en áreas del conocimiento de las bellas artes o las ciencias sociales y humanas, con título de postgrado y mínimo cinco (5) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>A. Jurado con formación universitaria en bellas artes o ciencias sociales y humanas</p> <p>B. Jurado con posgrado: especialización, maestría o doctorado.</p> <p>C. Jurado con mínimo cinco (5) de experiencia en el campo del en el campo del arte, la cultura o el patrimonio.</p>	6

		<p>D. El jurado debe residir en la localidad de Tunjuelito o en Bogotá.</p> <p><b>Perfil 3:</b> Profesional en áreas del conocimiento de las bellas artes o las ciencias sociales y humanas, con mínimo seis (6) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. Debe acreditar la experiencia mediante certificaciones, las cuales deben contener la siguiente información: nombre del proyecto o área, actividades realizadas, fecha de inicio y terminación (día, mes y año), datos de contacto de la institución o entidad que la expide y contar con firma digital u original.</p> <p>A. Jurado con formación universitaria en bellas artes o ciencias sociales y humanas. B. Jurado con mínimo seis (6) años de experiencia en el campo del arte, la cultura o el patrimonio. C. El jurado debe residir en la localidad de Tunjuelito o en Bogotá.</p>	
--	--	--	--